



AÑO II.

# EL NUMERO TRES

NUM. 45



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE,

DIRECCION L. DE TEJADA, 36.

En Puerto Real, un mes 0'50 ptas.  
Fuera, trimestre adelantado. 1'75  
Número suelto 0'15  
Número atrasado 0'30

## LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Anuncios y comunicados a precios convencionales haciendo efectivos el importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 7 DE MAYO DE 1904

Redacción: L. de Tejada, 36.

## TIENDA NUEVA

### Gran Establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones, ofrece al público el nuevo surtido de géneros acabados de recibir, para la presente Estación.

ESPECIALIDAD EN

ALPACAS, CEFIROS, PIQÜES, GARNADINAS, ORGANDIS, BATISTAS

Y GRAN VARIEDAD EN ARTICULOS PARA CABALLEROS

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.- PUERTO REAL.

## Nuevo TALLER de SASTRERIA DE PACO SÁNCHEZ

DIEGO CJEDA, 30.

En este nuevo establecimiento se confecciona toda clase de prendas de vestir, para militares, paisanos y niños. — Prontitud y elegancia. — También se hacen ternos en 24 horas sin alteración en los precios. — Se corta toda clase de prendas para fuera del establecimiento.

PRECIOS ECONÓMICOS

## AL NUEVO TALLER DE PACO SÁNCHEZ

### Visita de S. M. el Rey, al Dique

A las diez y media de la mañana de ayer, los vivos de las tripulaciones de los vapores *Reina María Cristina*, *León XIII*, *Lara hé* y *Joaquín del Piélago*, anunciaban que la falua que conducía a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, navegaba en demanda del Dique de Matagorda, y próximamente a los seis u ocho minutos, desembarcaban en el Establecimiento por la magnífica escala real colocada en el lado izquierdo de la dársena, en donde fué recibido entre estruendosas aclamaciones de los operarios de la Factoría por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Delegado de la Compañía D. Joaquín R. Guerra, Teniente de Navío D. Eugenio Agacino, y alto personal de la Compañía. Al final de la escala se encontraba el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real bajo mazas, Gobernadores Civil y Militar de la provincia, Autoridades judiciales, Generales, Jefes y oficiales de Marina y del Ejército, comisión del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta por los señores Galvan, Serfio y Freire e ininidad de respetables personalidades que por la falta de espacio, nos vemos precisados a no reseñar.

S. M. recorrió todas las dependencias del Dique, recibiendo y petidas

y cariñosas manifestaciones de simpatía y afecto; y pasó a descansar a la toldilla de popa del vapor *Ciudad de Cádiz*, donde aceptó un té, y después de un magnífico discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, pidiéndole amparo para la Marina de Guerra y la Mercante y para esta región, abandonó el Establecimiento entre los vitores y aplausos de una legión de operarios ebrios de entusiasmo, que daban prueba palpable de su amor hacia aquél, que por su decidida protección, puede hacer grande a este desventurado rincón de Andalucía, cuyo principal elemento de vida son las industrias marítimas.

Satisfecho puede estar S. M. del recibimiento dispensado a su augusta persona, joven y con talento suficiente para poder apreciar las necesidades de su Estado, no dudamos que penetrado de lo justo de las peticiones que se le han hecho, sabrá corresponder a los unánimes deseos que a todos nos embarga, y ésta Redacción, al desearle próspera vida y feliz existencia, pide al Cielo incline el pensamiento del joven Monarca, a proporcionar a nuestra Patria medios que la saquen de su abatimiento, y empiecen con su grata visita los días bonancibles, en donde el trabajo pueda adquirir exuberantes proporciones y con él de principio nuestra

anhelada regeneración. También felicitamos al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, que no solo es su mayor anhelo proporcionar el bien a los demás, sino que tanto se interesa por todo cuanto contribuya al engrandecimiento de nuestra amada Patria. De lamentar es que el opulento y desahogado de la lotería que no publicamos nada referente a la boadura, en el Dique de la Trasmatlántica, del nuevo crucero, por haberlo ya hecho varios periódicos. Por la misma causa, no decimos nada del viaje del Rey a la Capital.

## LA CRITICA

Es hoy moneda corriente, renegar de los procedimientos de gobierno. Los males que se atraviesan, las dificultades que los actos encuentran en su desenvolvimiento tienen, según muchos, el origen fundamental en la falta de condiciones, de las personas que llevan la dirección de la cosa pública. Nadie examina los hechos, para investigar, mediante ese analítico estudio, en donde se halla el mal, de qué procede y cuáles han de ser sus consecuencias; nadie se preocupa en juzgarse a sí mismo, al fin de comprobar si en el hecho que le merece censura ó le causa daño, tiene alguna participación, directa ó indirecta, deducida ó inaducida. Es más cómodo decir "tú errastes" que "yo pequé".

Esperarlo todo de los Gobiernos, es un absurdo, porque éstos tienen que laborar la materia que se les facilite, y si es viciosa, si no reúne todas las condiciones precisas para dar resultados buenos, no es posible que sus obras sean perfectas. No negamos nosotros que hay hombres que en el desempeño de sus funciones públicas dejan de ejecutar las acciones que al bien del pueblo conviene, ya sea por falta de condiciones ó por otros motivos más censurables; pero los pueblos son como los individuos: llega una edad en la tutela del padre, ésta, y si bien el vínculo del amor no se borra, adquiere independencia, constituye familia y se desenvuelve en una esfera de acción en donde él lo es todo.

Los pueblos también cuando llegan a adquirir cultura, cuando mediante ella se desenvuelven perfectamente en sus relaciones sociales, deben hacer por sí los actos, para

que éstos al ser observados por quienes llamados están a confeccionar sus leyes, dicten aquéllas que mas convengan. Aspirar únicamente a ser máquina que funciona por la acción de un motor más ó menos perfecto, es el colmo de la degradación. No pensar por sí mismo sentir por sí, y no querer por sí mismo. Dejar que esas tres hermosas facultades del alma las regularice un estadista, es negarse a sí mismo confundirse con los seres inferiores; hacer expresa confesión de incapacidad, y esto comprobado, ¿qué valor que mérito puede tener la crítica formulada? Ninguno. Todo hombre tiene que cumplir una misión en la vida; misión necesaria a los demás; si no se cumple, ó si en ella faltan los requisitos precisos, las faltas que se cometan, no pueden serle imputables al gobernante, sino que forzosa-mente hay que reconocer que el mal es consecuencia del individuo.

Quando todos los hombres se concenzan de estas verdades, cuando cada uno en la esfera de acción en que gire cumpla sus deberes y respete los ajenos derechos, obtendrá el de los suyos; la conciencia tranquila del bien cumplido y capacidad bastante para decir al que dirija la marcha de los destinos públicos: "tú no has sabido observar los hechos, tú no has cumplido tu misión a que venías obligado, ó si todo lo has visto y sabido a la perfección, por falta de condiciones no aplicastes el remedio oportuno, la fórmula adecuada al problema pendiente de resolución, márchate y deja el puesto que indebidamente ocupas a otro en quien concurren las facultades requeridas para la perfecta dirección. La primera materia de la crítica debe ser el convencimiento de hallarnos libres de toda falta.

## LA CARRACA

### NEGRURAS

De nuestro estimado colega *El 35 de Marzo*, copiamos el siguiente artículo, el cual creemos de interés:

En el *Boletín Oficial*, número 29, fecha 8 de Marzo, apareció una R. O. firmada por el actual Ministro de Marina, pidiéndose a los Departamentos en su punto 3.º, «relación del presupuesto de conservación de los elementos industriales del Arsenal ó sea lo necesario en material y personal para mantener en buen

estado todos los elementos de trabajo de todo género, en la medida suficiente para que, si se suspendiesen por completo todos los trabajos durante algún tiempo, al reanudarlos no hubiese desperfectos, depreciación sensible, ni necesidad de gastos de importancia para utilizar nuevamente dichos elementos industriales.»

Con fecha 25 de Abril se ha corrido una circular en el Arsenal, que copiada a la letra dice así:

#### CIRCULAR

Los maestros encargados de los talleres de esta Sección, remitirán con urgencia presupuesto para la conservación de herramientas durante un año con todos los materiales necesarios de carbón, aceite, algodón, etc., teniendo en cuenta que cada motora deberá moverse una vez al mes con objeto de que pueda funcionar el día que se ordene ó al siguiente.

También remitirán relación del personal necesario para esta conservación; é independiente pasará nota de operarios que deberán conservarse en cada taller por la especialidad á que se dedican, con el fin de que el día que sean necesarios se pueda siempre contar con personal apto de que pueda disponerse en cualquier momento.

De quedar enterados firmarán á continuación.

Carraca 25 de Abril de 1904 »

¿Qué hace en esto Ayuntamiento?

¿Quieres saberlo, paciente pueblo de San Fernando?

¿Sí?

Pues lee.

Tus monárquicos ediles no se dan momentos de reposo en derrochar un dinero que no es suyo, ni están autorizados para gastarlo.

Cuando tantas negruras existen para este pueblo por la próxima clausura del Arsenal de la Carraca, acuden á la Casa Capitular como manadas de hambrientos lobos, nó á defenderte, nó á cumplir con sus sacratísimos deberes.

Van á atropellar la ley, á dar empleo á sus amigos políticos.

Esos señores son, noble pueblo de San Fernando, los que en épocas electorales pagan votos y ofrecen empleos.

Esos son los que debieron de irse, y si ellos por un sentimiento de delicadeza no lo hacen... nosotros, nó los republicanos, nó ninguna clase de políticos, nó los *hombres de presa*; los que trabajan, el honrado y esprímido contribuyente, el pueblo útil, en fin, deberá de firmarles el pasaporte.

¡QUE SE VAYAN!



Como quiera que el mismo perjuicio que le causa á San Fernando le toca á Puerto Real la anterior circular, caso de llevarse á cabo el cierre del Arsenal, rogamos á las Autoridades desechen la apatía con que miran todo aquélo que al pueblo conviene, y que se acuerden de que este pueblo que tienen en olvido es el mismo que ellos buscaron para poder alcanzar los puestos que hoy ocupan.

## ¿CON QUÉ DERECHO?

Se asegura que el domingo último, y por un honorífico y respetable matrimonio de esta villa, fueron objeto los niños de

# HOTEL "CARMEN"

—DE—

JOSÉ VALENCIA ESPINOSA

38, SAGASTA, 38.—PUERTO REAL

El dueño de este nuevo hotel, ofrece á las personas que favorezcan al mismo, amplias, cómodas y lujosas habitaciones, con luz eléctrica, caloríferos (último sistema) los cuales mantendrán la temperatura á los grados que se desee.

EXPLÉNDIDA MESA Y ESMERADO TRATO

AVIN 30 PRECIOS MÓDICOS

esta Columna Infantil, de algunas manifestaciones de desagrado, promovidas sin duda porque éstos se situaron en la nave central de la Iglesia Prioral, para oír el santo sacrificio de la misa; y hasta se afirma que fueron molestados, sin razón que justifique tan anómalo proceder.

De lamentar es que esto ocurra en la Casa de Dios, en donde el opulento y el desheredado de la fortuna tienen los mismos derechos; donde no hay distinciones, ni privilegios, ni sitios adquiridos y en donde desde todos los lugares del templo oye perfectamente la palabra del Redentor, el que acudí con fé decidida á ponerse espiritualmente en relación con Él.

Si es tanto el fervor religioso de estos fieles, que temen ser distraídos en sus oraciones, misas hay en distintas horas de la mañana, y entre ellas pueden escoger la que sea más conveniente á sus deseos; pero basta solo que este contingente de niños acuda en corporación á tan santo acto, para que se les deje el sitio más propio ó sea la nave central, como así muy acertadamente lo han comprendido todas las señoras y caballeros que al templo acuden, y con verdadera satisfacción dejan aquel lugar expedito, para que lo ocupen los niños, que tienen el mismo derecho en el sagrado recinto, que las más grandes potestades del mundo.

Sentiría tener que ocuparme nuevamente de tal cuestión, aunque espero no tener motivos para ello.

PEDRO LINARES.

## Crónica extranjera

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La actualidad europea la constituye el viaje á Italia de Mr. Loubet, el corrico y amable presidente de la República francesa. Y nó son los aplausos ni los vítores, tan pródigamente tributados al ilustre viajero, lo que comenta y preocupa á toda las naciones de este viejo continente, sino la transcendencia política que puede tener para un porvenir no muy lejano la unión de Francia é Italia, unión no revisada en las respectivas cancillerías, sino hecha por decreto imperativo y solemne del pueblo italiano, que simpatiza y comulga con los ideales de la gran nación cuyo resurgimiento, después de la derrota de Sedan, ha asombrado al mundo.

La actitud del Gobierno y del pueblo italiano es tanto más significativa cuanto que la triple alianza, constituida enfrente de los intereses militar y político de Francia, nó sólo no fué disuelta sino

que acaba de ser renovada. Otras contingencias de indudable importancia puede ofrecer el viaje del Presidente. Desde luego, las relaciones de Francia con el Vaticano han sufrido rudo golpe. Esta afirmación es incontrovertible. Y es más: el pacto que hacía de la República francesa la protectora del Pontificado, está roto. Bien lo expresa un periódico de París, *L'Action*, que tengo á la vista. Dice el colega parisiense: «El viaje á Italia de Mr. Loubet marca una etapa importante en la vía de la laicización de la república y de la humanidad, librando á la vez á Francia é Italia del yugo papal, que han roto para siempre. Mi opinión nó es tan radical; pero, repito lo que antes he dicho, y añado que la Santa Sede está enemistada y lo seguirá estando por mucho tiempo, con el Gobierno francés, aún más que con el italiano.»

Aunque aparentemente nó se le ha dado importancia, si puede tenerla la ausencia, *harto significativa*, de los embajadores de España en el Quirinal y en el Vaticano, que coincidió con la llegada á Roma de Mr. Loubet.

Sé por los periódicos que de Madrid recibo y por los telegramas de la Agencia «The Information», que el Gobierno español ha explicado satisfactoriamente la rara y comentada coincidencia de la marcha de los embajadores referidos y la arribada del Presidente; pero, nó obstante, he de recoger algunos de los muchos comentarios que sobre dicho asunto se han hecho en los círculos diplomáticos de Europa.

Se ha dicho que el Gobierno español ha querido significar de una manera ostensible su disgusto por el tratado anglo-francés relativo al imperio de Marruecos. Esta es la opinión más generalizada. Y se añade que España, al obrar así, ha pecado de ligereza, siendo otro camino que debió seguir para obtener alguna compensación por el injusto olvido en que Francia é Inglaterra la tuvieron al hacer el tratado que tanto lesiona sus intereses.

\*\*

La ida del acorazado *Pelayo* á Marsella, nó se le dá importancia, pues se dice que los hechos consumados nó tienen enmienda. De la guerra ruso-japonesa nada nuevo puede decirse como nó sea que se considere casi evidente que las tropas del Nicado logren pasar el Yalu pero, aunque así suceda, nó por eso se podrá colegir que el triunfo definitivo sea para el Japón. Lo que sí puede afirmarse rotunda y categóricamente es que decidase la victoria por una cualquiera de las fuerzas beligerantes, no sobrevendría la tan temida conflagración europea.

HENRY WOODKE.

Londres, 29—4—904.

## Notas madrileñas

5 de Mayo.

Entre las mil y una calamidades que sufren Madrid, la peor de todas nó son los políticos ó los aspirantes á un destino del Estado, como muchos pudieran creerse, sino la chulería cínica y repugnante en la que han encontrado fuente de inspiración (!) nuestros más aplaudidos autores cómicos, con López Silva á la cabeza, para sus sainetes tan antiartísticos é iliterarios como faltos de verdad y de ambiente. Para esa clase degenerada y canallesca de la sociedad madrileña (nó referimos á los chulos, nó confundirse), se impone la trailla, la deportación á las incultas regiones del Muni, los castigos más severos, hasta el negarles la condición de hombres civilizados.

Todas las malas pasiones anidan en sus almas viles y degradadas; son ladrones, borrachos, lujuriosos, holgazanes. *et sic de ceteris*, Nó, nó es animadversión contra ellos; es el pleno convencimiento llevado á mi ánimo á fuerza de verlos tal como son y nó bajo el prisma de las escenas de *La Revoltosa* ó de *El santo de la Isidra*, lo que me hace hablar así. Ellos que nó aman porque nó saben ni pueden—que el amor es sólo patrimonio de las almas buenas, — són los que realizan esos crímenes *pasionales* que á diario nos cuenta prolija y detalladamente la gran prensa rotativa.

¿Que matan por amor?... ¡Mentira! Matan por la carencia absoluta de nobles y humanitarios sentimientos; matan por tener fieros instintos, matan por sport... Vedlos desde niños cargando con la navaja albaceteña dispuestos á envainarla en el cuerpo de cualquiera, siempre que cara á cara nó sea. Pues para colmo de estos males, se permitió á los organilleros que volvieron á ejercer su *profesión*, y desde entonces, los robos y los crímenes se han hecho más frecuentes, hasta el punto de nó pasar día sin que se cometa alguno, y aún algunos.

El crimen de ayer nó lo relato ¿para qué? El aficionado á esos manjares satisfará su gusto, leyendo cualquier periódico de los que se publican en esta capital.

José María MARABOTTO.

## NOTAS DEL PUERTO

Ha sido nombrado Conserje de la Academia de Bellas Artes, de esta ciudad, nuestro apreciable convecino don Juan Pinto, al cual felicitamos muy sinceramente por su nombramiento.



Ha regresado de su viaje á La Linea y Gibraltar, el acreditado sastre D. Angel Cañizares.



Para fines del actual se hará público el programa de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad durante la temporada veraniega, cuyo programa se encuentra ultimado y pendiente de la aprobación de la Junta.

Dichos festejos, según nuestras noticias, empezarán el día de Corpus, y durarán hasta el día 8 de Septiembre, fiesta de Ntra. Anni-

tísima Patrona María Santísima de los Milagros.

**VAPOR**  
En la combinación de matadores para las corridas de toros que han de celebrarse en este circo taurino en los meses de Julio y Agosto próximos, no figurará el popular matador de toros don Luis Mazzantini.

Mucho lo sentimos, y seguros estamos de que lo sentirán los numerosos amigos que tiene en esta dicha espada.

El brillante artículo de D. Pedro Linares que vió la luz pública en el último número de ese semanario, con motivo de la ida a esa villa de la Columna Infantil de esta ciudad, ha causado gratísima impresión, por lo que felicitamos a dicho señor, y demostramos el verdadero agradecimiento de los *celeros* y *reclutas* por las atenciones que le dispensaron en esa nuestra lemana y querida población.

En el encajonamiento celebrado en esta Casa de Matanza el domingo último, de cuatro novillos toros con destino a Canarias, uno de los bichos alcanzó a un operario de dicha Casa de Matanza, causándole una herida grave.

Fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios, quedando en el lenificio establecimiento en vista de la gravedad de la herida.

Mucho sentimos esta desgracia y deseamos pronto restablecimiento.

El sábado 30 de Abril próximo pasado, celebráronse en esta Iglesia Mayor Primitiva, solemnemente honras en sufragio del alma de la Reina doña Isabel II, (q. s. g.)

En la nave central de dicha Iglesia elevábase severo túmulo revestido de paños morados y oro, teniendo como remate, sobre un cojin del mismo color, corona y cetro de plata.

Después de cantarse el oficio de difuntos, celebróse la misa, oficiando el señor Cura Corzar, y por último se entoló un responso ante el túmulo.

En el correo de dicho día 30, pasó por esta ciudad para la de Cádiz, el Excmo. señor don Rafael de la Viesca, Subsecretario de Hacienda.

Desde Sevilla lo acompañaba su señor hermano don José Luis, y desde Jerez, el señor Lazaga, y nuestro alcalde Sr. D. Joaquín Ruiz López.

En esta estación le saludaron muchos amigos políticos y particulares.

Ha fallecido en la mañana del día 2, el señor don Antonio Zavalla y Gil.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

**BUENSERVICIO Y APLAUDIDA DETERMINACIÓN.**—Hace tiempo que cuatro granujas, valiéndose de mujerzuelas y chiquillos, introducían ocultamente entre sus vestidos, algunos trozos de carne de reses muertas de todas clases de enfermedades. La vigilancia resultaba esteril por el modo de introducir las, pero sospechando el activo agente de la guardia municipal don José Enrique Sánchez, de varios granujas, determinó un registro, y el domingo 1.º del corriente le fueron ocupados varios kilos de dicha carne, que con los introductores fueron puestos a disposición de nuestro digno alcalde, quien inmediatamente los dejó a la del señor Juez de este partido, de quien de su justicia y reconocido talento, esperamos averiguará a dónde se destinaban esas carnes, las que se debe haber tiempo vienen introduciéndose, y para que eniga todo el peso de la Ley sobre los que de una manera tan inicua e infame juegan con la salud pública.

Desde las primeras horas de la mañana

del Domingo 1.º de Mayo, se encontraba adornada con colgaduras, farolillos y banderas de la Sociedad obrera, los balcones del local donde está instalada dicha Sociedad.

Por la noche celebróse una velada, donde reinó el más completo orden, leyéndose varias poesías por un joven que sentimos ignorar su nombre.

El colaborador de la *Revista Portuñense* y corresponsal del *Diario de Cádiz* D. José Carrajal, escribió unos buenos versos al Secretario de la referida Sociedad señor Ferrandez, mereciendo unánimes aplausos de los concurrentes, que ascendían a más de quinientos.

Varios músicos tocaban bonitas piezas en los intermedios.

El antes dicho Secretario, leyó un artículo de *El Socialista*, siguiendo después varias composiciones de los obiseros Rivera, Sueño y Velázquez, que fueron muy aplaudidas.

En fin, el resultado de la velada debe haber satisfecho a todos los que concurren a dicho acto, y ha sido demostración clara y terminante de la ilustración y adelanto de la Sociedad obrera del Puerto de Santa María.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo D. Carlos de Miranda y Gay, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que marcha a Cádiz con licencia de otros días, al objeto de recuperar su quebrantada salud.

Muy de veras deseamos ver restablecido a tan digno y celoso empleado.

**TELEGRAMA.**—*Ficese cierta joven sigue en sus carnes, a pesar purgantes; estado satisfactorio como siempre; mamá buena y dispuesta a abrir los ojos galán, si médico asista joven es cura y bética, Vicaria.* Si así fuere veremos entonces antes de tomar chocolate Matías López, y después de tomarlo hasta cuándo!

*El Corresponsal.*

Año de 1904. Abril.

## APUNTES

CASA DE PRÉSTAMOS  
REYES CATÓLICOS, NÚMERO 7.

Desde el día 31 de Mayo se procederá a la venta en subasta, de las alhajas, ropa y demás efectos que fueron empeñados desde el 1.º de Marzo de 1903 al 30 de Junio, perteneciente a la serie 6, folio 390 al 503 del libro 5.º, donde están comprendidos los números desde el 3.448 al 8.733, y del 1.º de Junio al 30 del mismo, perteneciente a la serie 6.º, folio 1.º al 38 del libro 6.º, en el que están comprendidos los números desde el 8.784 al 10.526 respectivamente, por no haber sido redimidos ni renovados por sus dueños a su vencimiento y terminadas las prórrogas reglamentarias.

Lo que se pide en conocimiento de los interesados para que no aleguen excusas ni ignorancia alguna.

Puerto Real 7 de Mayo de 1904.—  
*Ricardo Auger.*

**VIAJE.**—Mañana domingo a las seis y media de la mañana, se trasladará la Columna Cazadores de Puerto Real, a San Fernando, asistiendo a misa de doce en la Iglesia mayor de dicha ciudad, y terminada ésta, darán un paseo militar por dicha población.

A las diez le será servido un suculento almuerzo en el Restaurant de Vista Alegre cuyo encargado es el conocido y acreditado D. José Palacios.

Podemos asegurar que estando a cargo de dicho señor el almuerzo, éste ha de resultar inmejorable.

**CAMBIO.**—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los siguientes periódicos:

*Armas y Letras*, de Badajoz; *El Martes*, de Toledo; *El Federal*, de Valencia; *La Buena Administración*, revista mensual de Vitoria; *El 25 de Marzo*, de San Fernando; *La República*, de Orense; *El Avance*, de Requena (Cuenca); *La República*, del Ferrol; *La Región*, diario de la Unión; *Semanario de Cebra*, (Córdoba); *La Lucha*, de Madrid, y *El Tigre*, de Chipiona.

Damos las gracias a tan queridos colegas y dejamos gustosos establecido el cambio.

**NOVILLADA.**—Mañana domingo, tendrá lugar en San Fernando, una magnífica novillada a beneficio de la Columna Infantil de aquella ciudad.

Invitada por la Junta Directiva de la columna de San Fernando, asistirá a la de esta población, haciendo varias maniobras militares antes de empezar la novillada.

El precio de los billetes es: Sombra, 1.50 pesetas, y Sol, 1.

**ENFERMA.**—Continúa mejorando, la señora de nuestro particular amigo don Manuel Caballero.

Lo celebramos.

**SUICIDIO MISTERIOSO.**—Dicen de París, que el jueves último del mes pasado, llegó a un hotel un individuo que se inscribió con el apellido González, diciendo ser pintor de Madrid.

Como permaneció se mucho tiempo en la habitación, el dueño del hotel hizo abrir la puerta, encontrándole en la cama rodeado de flores.

Era casado.

Había traído un cocimiento de adormideras y cargó un brasero de carbón, efectuando de este modo su propósito de suicidarse.

Se le ha encontrado una carta en la que dice:

«Soy un misterio, vengo del misterio, y al misterio vuelvo»

He venido a París a suicidarme para evitar que lo sepa mi familia. El amor me cuesta la vida.

Deseo que me entierren entre flores con los objetos que se encuentran sobre mí»

Llevaba una sortija, y de la cadena del reloj pendía un medallón con el retrato de una mujer hermosísima.

**SANOL PIZÁ.** *Invento infalible* para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. — 4 y 6 reales frasco.

**ENVENENADOR.**—Comunican de Sofía, que ha sido sorprendido un estudiante búlgaro en el momento de echar un veneno a la comida dispuesta para los cadetes.

Al ser detenido, se confesó marquisito.

La escuela donde iba a cometerse el atentado tiene unos quinientos cincuenta alumnos.

**NOMBRAMIENTO.**—En la última Asamblea de los señores Catedráticos de Institutos, celebrada en Madrid, ha sido designado como vocal representando a este distrito Universitario, el Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa, a quien felicitamos por tan merecido nombramiento.

**A COBRAR.**—Venciendo en 15 del corriente un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 12 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 de Abril. Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se reciban en la delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

**¿QUÉ TAL?..**—Una familia del Ferrol al abrir un cajón que debía contener un magnífico traje de seda, encargado a Madrid, halló que está bu lleno de cuerdas de esparto y encerraba además una caja vacía que sirvió de mantecadas de Astorga.

El cajón no presentaba fractura.

### HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento de 12 a 16  
Juzgado municipal de 12 a 16.  
Registro Civil de 12 a 16 todos los días.  
Iglesia Primitiva de 11 a 13.  
Administración de Correos = Vales, certificados y reclamaciones de 10 a 12 y de 15 a 17  
Los domingos de 9 a 12.  
Telégrafos — De 9 a 12 y de 14 a 15.  
Los domingos de 9 a 12.

## Empresa de Carruajes Y CARROS DE TRANSPORTES DE JOSÉ MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carruajes, alquilándose por horas ó carreras a precios módicos.—Elegantes carretelas para beutifinos.—Carros de transportes a precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozos.

Se reciben avisos a cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

## LA CONSTANCIA FÁBRICAS DE FIDEOS, PASTAS FINAS PARA SOPAS Y BEBIDAS GASEOSAS de J. VARGAS E HIJO

Esta casa ya acreditada por sus Bebidas Gaseosas, acaba de aumentar su industria con la fabricación de Fideos y Pastas finas para sopas, pudiendo ofrecer al Comercio, un completo surtido en dicho artículo y galantizar al mismo tiempo la inmejorable calidad del mismo.—Para pedidos ó informes en esta villa, a su Representante D. Francisco Astorga, San Sebastián, 56.

### 1000 PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO majores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**En la Imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.**

Puerto Real Imp. de Roz.—L. de Tejada. 33

**Grandes Talleres de Sastrería  
y Bazar de Ropa hecha.**

**JOSÉ MORENO**

Casa fundada por D. PLACIDO VARDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se reúnen las grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

P s t s.	Pesetas
Trajés de levita vestir. . . . . desde 60	Id. id. en lanas color. . . . . desde 10
Id. de shaquet. . . . . » 50	Americana en jergas y tricot. . . . . » 12.50
Id. de americanas en jerga y tricot. . . . . » 30	Id. en lanas color. . . . . » 7.50
Id. de id. en lanas dibuj. no vedal. . . . . » 20	Pantalones y chalecos. . . . . » 7.50
Levitas y chaquero en vicuñas y armures. . . . . » 45	Pantalones de vestir listados. . . . . » 10
Shaquet y chaleco en il. il. » 35	Id. negros de tricot y color. . . . . » 7.50
Americana y chaleco en jerga y tricot. . . . . » 15	Id. id. sin forrar. . . . . » 6.25
Confección esu radísima y forros de primera.	Id. en lanas color. . . . . » 4
	Chalecos en negro y color. . . . . » 1.50
	Id. de piqué. . . . . » 1

Se confeccionan toda clase de prendas á medida en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Ale y Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas públicas. —Calles S. Francisco, Sánchez Bareniztegui, Isaac Peral y Blanco.

**CADIZ**

**COGNAC TERRY  
PUERTO DE SANTA MARIA**

**TENEDURIA DE LIBROS  
PREPARACIÓN PARA CORREOS  
TABACALERA Y BANCO  
EN BREVE TIEMPO  
CÁDIZ. S. JOSÉ. 21. principal**

**GRAN DESTILERIA A VAPOR  
DE  
J. D. GAMEZ OJEDA**  
Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos,  
**PUERTO REAL**

**D. Candelaria Moreno**  
MATRONA TITULAR  
ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la CALLE DE S. SEBASTIAN, 41.

**FRANCISCO VICHERA**  
Calle Sta. Lucía, 42  
**Puerto de Santa María**

Especialidad en la construcción de alambra en hierro y madera de pino artificial, para cerrado, viñas, recreo, & c. presentan planos para los contratos.

Los de hierro, el metro lineal á pesetas 1'75, 2 y 2'25

Los de madera; el metro lineal á pesetas 1'25 y 1'50

Los dichos de madera, llevan un afecto inglés desconocido en esta Provincia: su duración es de 12 á 14 años

Los que quieran utilizar sus servicios lo serán á su satisfacción y los que tengan ó pongan todo el material al pié del trabajo se cobrará á 13 cts. de peseta el metro lineal.

**TALLER DE SASTRERIA  
de Angel Cañizares**  
GANADO, 14.—PUERTO DE STA. MARIA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar á su numerosa y antigua clientela y al público en general, su regreso á esta población y ofrecer sus servicios con prontitud y economía.

Ganado, 14.—Puerto de Sta. María.

**LA CONFIANZA**  
—CASA DE HUESPEDES—  
de María Sánchez, Vda. de Caballero  
Cámpora del Castillo, 43.—Puerto Real

Los Sres. huéspedes que nos favorezcan, encontrarán aseo, buena mesa y precios económicos.

**EL PROGRESO**  
QUINCALLA—PASAMANERÍA  
Y NOVEDADES  
Especialidad en calzados de todas clases á precios sin competencia  
SAN ROQUE 64.—PUERTO REAL

**DISPONIBLE**

**BAZAR ENCICLOPÉDICO  
DE  
VICENTE CORREA**

Esta casa montada á la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES de país y extranjeros. Batería de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, leza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan á domicilio,

CALLE DE SAN ROQUE

**Las Delicias del Siglo XX**  
DE  
S. ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzani-llas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,  
—CAFÉ DE PRIMERA—

**LAS NOVEDADES**  
REFINO  
Especialidad en calzados de todas clases  
S. ROQUE, 75.—PUERTO REAL

UNICO DEPOSITO DE

MATERIAS EXPLOSIVAS



**SERVICIO DE VAPORES  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.**

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.  
Trece expediciones anuales a Filipinas.  
Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.  
156 expediciones anuales entre Cadiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibralta

**Compañía Anónima de Gas y Electricidad  
PUERTO REAL.  
ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCIÓN**

Esta Compañía pone á disposición del público sus productos, consistentes en carbón y carbocillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para éste fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

**ELECTRICIDAD**  
Se suministra por contadores *Tousson, Oka, Vulcano*, y marca *L. G.* de diferentes amperos. Las instalaciones se hacen á pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas *L.A.M. PARAS DEL OBRERO*, GRATIS y pagando la primera lampara, y una cuota semanal según la intensidad ó el número de bujías.  
**CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1**

**IMPRENTA  
DE  
RAMON ROZ**  
Lerdo de Tejada, 56.—Puerto Real

**TRABAJOS DE LUJO Y CORRIENTES  
Á UNA Ó MÁS TINTAS  
PRECIOS ECONOMICOS**

**DISPONIBLE**

Los trabajos de imprenta se hacen con toda prontitud y economía, y se entregan en el menor tiempo posible.

Se tiene á disposición del público una gran cantidad de tipos y materiales de imprenta, y se hacen á la medida los trabajos de imprenta que se deseen.

Se tiene también á disposición del público una gran cantidad de materiales de imprenta, y se hacen á la medida los trabajos de imprenta que se deseen.